Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0068

Martes, 13 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de la Vera

ANUNCIO. Aprobación inicial Presupuesto General de la Entidad Ejercicio 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se informa que el Pleno del Ayuntamiento de Robledillo de la Vera, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de 7 de abril de 2021, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2021. Durante quince días estará expuesto al público el expediente, con el fin de que los/las interesados/as puedan revisarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas. Si durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto General de la Entidad de 2021 se considerará definitivamente aprobado.

Robledillo de la Vera, 9 de abril de 2021
Marta Martín Fabián
ALCALDESA-PRESIDENTE

CVE: BOP-2021-1631
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es